



# La enfermedad del coronavirus de 2019

# COVID-19

## PREGUNTAS FRECUENTES

### COVID-19

#### PREGUNTAS FRECUENTES DE CO HELP

Actualizado el 4 de abril de 2020

[RECUENTOS DE CASOS](#) | [PRUEBAS DE DETECCIÓN Y RESULTADOS DE LABORATORIOS](#) | [DIAGNOSTICADO CON O EXPUESTO AL COVID-19](#) | [INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL COVID-19](#) | [CÓMO PROTEGERSE A SÍ MISMO Y A SUS SERES QUERIDOS DEL COVID-19](#) | [VIAJES](#) | [OTRAS PREGUNTAS](#) | [MASCOTAS](#) | [PROVEEDORES DE SALUD](#) | [RESIDENCIAS DE ANCIANOS](#) | [COLORADO SPRINGS BRIDGE CENTER](#) | [INFORMACIÓN SOBRE EMPLEOS](#) | [CUBREBOCAS](#)

#### RECUENTOS DE CASOS

¿Cuántos casos del COVID-19 se han encontrado en Colorado? ¿En los EE.UU.? ¿En el mundo? ¿Cuántas personas han fallecido?

- Puede encontrar los últimos datos de Colorado en nuestra página informativa sobre el COVID-19 en Colorado: [covid19.colorado.gov/case-data](https://covid19.colorado.gov/case-data).
- Para encontrar información sobre los Estados Unidos, visite el sitio web de [los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](#).
- Para encontrar información sobre otros países, puede ver los informes de la [Organización Mundial de la Salud](#).

¿Podemos obtener más detalles sobre los casos específicos en Colorado?

- Para proteger la privacidad de los pacientes, solamente estamos publicando cierta información. La información que podemos compartir se encuentra en la página informativa sobre el COVID-19: [covid19.colorado.gov](https://covid19.colorado.gov).

¿Cuál es la expectativa de casos de COVID-19 en Colorado?

- Anticipamos un aumento de resultados positivos en las pruebas de detección en el futuro previsible. En este momento, las organizaciones de salud pública están trabajando para “aplanar la curva”. Esto significa desacelerar la propagación de la enfermedad para fortalecer nuestro sistema de atención médica. Esto es necesario para que los hospitales puedan tratar a las personas más enfermas.

#### PRUEBAS DE DETECCIÓN Y RESULTADOS DE LABORATORIOS

¿Quién puede someterse a una prueba de detección del COVID-19 en Colorado?

- Puede encontrar la información más reciente sobre las pruebas de detección en los laboratorios estatales aquí: <https://covid19.colorado.gov/how-get-tested>.
- Los pacientes pueden someterse a una prueba de detección a través de laboratorios comerciales que realizan pruebas de detección del COVID-19. Primero DEBE HABLAR POR TELÉFONO a su proveedor de atención médica para consultar si necesita hacerse una prueba de detección y para obtener instrucciones. No todas las personas podrán someterse a una prueba de detección.

## ¿Dónde puedo encontrar un médico? ¿Qué ocurre si no puedo encontrar un médico que ofrezca pruebas de detección?

- Los proveedores de salud no realizan las pruebas de detección del COVID-19, se realizan en laboratorios médicos. Un proveedor de atención médica o una línea de enfermería le puede ayudar al conversar con usted sobre su necesidad de ser evaluado o no y, le pueden facilitar información sobre dónde tiene que ir si se tiene que someter a una prueba. Acuérdesse de siempre contactar al proveedor de atención médica antes de llegar a una oficina médica, clínica o sala de emergencia. Contacte a su proveedor de seguro médico para encontrar a un proveedor médico. Si no tiene seguro, visite el sitio web del Departamento de Políticas y Financiación de Atención Médica: <https://www.colorado.gov/hcpf>.

## ¿Existe un costo por someterse a una prueba de detección del COVID-19?

- No existe un costo asociado con someterse a una prueba de detección del COVID-19 en el laboratorio estatal, sin embargo, este sistema de pruebas ha sido priorizado para propósitos de salud pública. Es posible que no pueda someterse a una prueba de detección en el laboratorio estatal.
- El día 9 de marzo, Gobernador Jared Polis instruyó a la División de Seguro de Colorado a tomar medidas para garantizar que los habitantes de Colorado puedan obtener acceso a atención médica para el COVID-19 sin temor del costo. Puede encontrar más detalles en la página: <https://www.colorado.gov/governor/news/gov-polis-provides-update-states-response-covid-19>

## ¿Dónde me informo sobre los resultados de mi prueba de detección del COVID-19?

- Para el centro de pruebas de detección del laboratorio estatal:
  - Las personas serán contactadas directamente con sus resultados lo más luego sea posible. No le hable por teléfono al laboratorio estatal, al departamento de salud estatal ni a la agencia de salud pública local para obtener sus resultados.
- La primera entidad donde usted solicitó la prueba de detección recibirá los resultados. Si su proveedor de atención médica solicitó la prueba de detección, el recibirá sus resultados y se los comunicará a usted.

## ¿Debo reportar el resultado positivo o negativo de mi prueba de detección del COVID-19 al estado o a la agencia local de salud?

- No, el COVID-19 es una condición médica reportable en Colorado. Eso significa que el laboratorio que procesó su prueba de detección o el proveedor de salud que lo ordenó debe reportar los resultados a las agencias de salud pública.

## ¿Puede una persona dar negativo en una prueba de detección del COVID-19 y luego dar positivo en otra fecha?

- En la prueba de detección desarrollada por los CDC, un resultado negativo significa que el virus que causa el COVID-19 no fue detectado en la muestra de la persona. En las primeras etapas de la infección, sí es posible que no se detecte el virus.
- Para el COVID-19, un resultado negativo en una prueba de detección de una muestra recolectada mientras que una persona tenga síntomas probablemente significa que el virus del COVID-19 no esté causando su enfermedad actual.

## ¿Qué significa cuando el resultado de una prueba es “presunto positivo”?

- Los resultados positivos de pruebas de detección se consideran casos presuntos positivos. Previamente, se realizaban pruebas de confirmación en los CDC. Este ya no es el caso. Todos los resultados positivos de pruebas de detección se consideran casos confirmados.

## DIAGNOSTICADO CON EL COVID-19 O EXPUESTO AL COVID-19 Y TRANSMISIÓN

### Creo que he sido expuesto o tengo síntomas del COVID-19, ¿qué debo hacer?

Si dio positivo en una prueba de detección del COVID-19 o si desarrolla una fiebre, tos, dificultad para respirar, debería mantenerse lejos de los demás (aíslese). Si necesita ayuda médica, hable por teléfono a un proveedor de atención médica o a una línea de enfermería. Es importante **HABLAR POR TELÉFONO ANTES** de ir a la clínica de un proveedor de atención médica, a un centro de urgencias o a una sala de emergencias para limitar la propagación del COVID-19. Dígale sus síntomas y dónde o cómo podría haber sido expuesto.

- Cómo aislarse: <https://covid19.colorado.gov/how-to-isolate>

Si no tiene síntomas, pero sabe que ha tenido contacto cercano con una persona que ha sido diagnosticada con el COVID-19 o que tenga síntomas (fiebre, tos, dificultad para respirar), debería estar en auto cuarentena.

- Cómo hacer cuarentena: <https://covid19.colorado.gov/how-to-quarantine>

Si tiene una emergencia médica, hable al 911. Dígame al operador sobre sus síntomas.

¿Qué ocurre si me diagnostican con el COVID-19?

- Actualmente, si usted da positivo en una prueba de detección del COVID-19, una organización de salud pública le contactará para recolectar información sobre su exposición y le facilitará más información sobre la prevención de la transmisión a otras personas.

Estoy preocupado sobre las personas en tiendas, restaurantes y otras áreas públicas de las cuales podría contraer el COVID-19.

- Actualmente, todos los restaurantes, bares y lugares similares están cerrados.
- Pasar por al lado de una persona brevemente en una tienda o en un pasillo tiene bajo riesgo de transmisión del COVID-19.
- En general, uno debe estar dentro de 6 pies de distancia de una persona enferma con el COVID-19 para estar en riesgo de ser expuesto.
- Por favor, quédese en casa tanto sea posible.
- Use un cubrebocas de tela al realizar mandados esenciales como ir a la tienda de comestibles o a la farmacia.

## INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL COVID-19

¿Qué es el coronavirus y qué es el COVID-19?

- Los coronavirus son una familia grande de virus. No todos los coronavirus son el COVID-19.
- Un nuevo coronavirus es una cepa de un virus que no se ha identificado previamente en los humanos.
- Inusualmente, los coronavirus de animales pueden evolucionar y pueden infectar a las personas. Luego se propagan entre ellas, como se ha observado con el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS, siglas en inglés) y el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS, siglas en inglés). Estos virus han causado brotes internacionales y han causado enfermedades graves. Diversos científicos piensan que esto es lo que ocurrió con el COVID-19.
- El COVID-19 se está propagando de persona en persona en muchos países y estados, incluyendo Colorado.

¿Cómo se propaga el COVID-19?

- El COVID-19 se propaga de persona en persona y se piensa que la propagación ocurre principalmente mediante gotículas respiratorias producidas cuando una persona infectada tose o estornuda, similar a la propagación de la influenza y otros virus respiratorios.
- Es posible que una persona pueda contagiarse con el COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tenga el virus y luego tocarse la boca, nariz o posiblemente sus ojos, sin embargo, no se piensa que esta es la manera principal de como se propaga el virus.

¿Cuáles son los síntomas del COVID-19?

- Los síntomas, especialmente en un principio, pueden ser leves y parecidos a un resfrío normal. Los síntomas iniciales pueden incluir una combinación de tos, dolores del cuerpo, fatiga y presión en el pecho. Es posible que algunas personas no desarrollen fiebre y es posible que la fiebre no se inicie hasta varios días después del inicio de la enfermedad. Las personas que tengan estos síntomas deben [auto aislarse](#).
- Los síntomas más avanzados incluyen fiebre, tos, la falta de aire y dificultad para respirar. Estas personas también se deben auto aislar y deben contactar a un proveedor médico cuando sea necesario.
- En los casos más severos, la infección puede causar neumonía, síndrome respiratorio agudo grave, fallo renal y fallecimiento.

¿Cuánto duran los síntomas?

- Depende de la gravedad de la enfermedad.

## ¿Cuánto tiempo se tarda para empezar a presentar síntomas después de ser expuesto al COVID-19?

- Entre 2 y 14 días

## ¿Qué tan serio es el COVID-19?

- Las enfermedades reportadas han incluido desde síntomas leves hasta enfermedad grave y fallecimiento.
- Según la Organización Mundial de la Salud, aproximadamente un 80% de los casos de COVID-19 son leves.
- Los grupos con mayor nivel de riesgo incluyen:
  - Personas mayores (mayores de 60 años de edad), especialmente las personas mayores de 80 años de edad.
  - Personas con condiciones médicas crónicas, como problemas cardíacos, pulmonares, renales o con diabetes.
  - Las personas mayores con condiciones médicas crónicas tienen mayor nivel de riesgo.
  - Sin embargo, cualquier persona puede enfermarse gravemente de esta enfermedad.

## ¿Existe una vacuna para el COVID-19?

- Actualmente, no existe una vacuna para prevenir el contagio del COVID-19.

## ¿Cuál es el tratamiento para el COVID-19?

- No existe un tratamiento específico para el COVID-19. Sin embargo, existen tratamientos para muchos de los síntomas y, por lo tanto, el tratamiento se basa en la condición médica del paciente. Muchas personas se podrán recuperar sin tratamientos.

## ¿Quién está en riesgo debido al COVID-19?

- En este momento, podemos suponer que todos están en riesgo de contraer el COVID-19. Es por eso que es tan importante mantenerse actualizado y cumplir con las órdenes de salud pública:  
[covid19.colorado.gov/stay-home-except-essential-needs](https://covid19.colorado.gov/stay-home-except-essential-needs)

## ¿Es posible la contaminación de alimentos y agua con el COVID-19?

- En general, los alimentos no pueden ser contaminados con los coronavirus y cocinar los alimentos elimina cualquier virus.
- Según la Asociación Americana de Obras de Agua (AWWA, siglas en inglés) y la Federación Ambiental del Agua (WEF, siglas en inglés), el tratamiento normal con cloro debería ser suficiente para matar el virus del COVID-19 en los sistemas de agua potable. Esto está basado en estudios del Síndrome Respiratorio Agudo Grave.

## ¿El virus del COVID-19 permanece en el aire?

- En general, los coronavirus no permanecen en el aire como el sarampión (el cual puede sobrevivir el en aire por dos horas). Sin embargo, todavía hay mucho que aprender sobre el virus del COVID-19 y no podemos estar seguros de que este virus no permanezca en el aire. Estamos tomando un enfoque cauteloso para prevenir la propagación.

## ¿Los paquetes o productos enviados de otros lugares pueden estar contaminados con el COVID-19?

- Es muy baja la probabilidad de propagar el virus mediante productos o paquetes cuyos envíos duran varios días o semanas. Los coronavirus generalmente se propagan mediante gotículas respiratorias y no sobreviven mucho tiempo en las superficies. No existe evidencia de que el COVID-19 se pueda transmitir mediante productos importados o paquetes de envío.

## ¿Puede sobrevivir el COVID-19 en las albercas?

- La División de Control de Calidad de Agua del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado indica que, en general, las técnicas normales de desinfección para albercas aparentemente son eficaces contra el COVID-19.

## ¿Qué significa contacto cercano?

- En relación con el COVID-19, el contacto cercano incluye:
  - Vivir en la misma residencia con una persona enferma con el COVID-19.

- Cuidar a una persona enferma con el COVID-19.
- Estar dentro de 6 pies de una persona enferma con el COVID-19, aunque solamente pasar al lado de una persona por unos segundos no le debería causar mucha preocupación.
- Estar en contacto directo con los fluidos corporales con una persona enferma con el COVID-19. Esto incluye góticulas respiratorias de la tos, besos, compartir utensilios, etc.

He escuchado mucho sobre la “propagación comunitaria”, ¿qué significa?

- La propagación comunitaria (transmisión) significa que existen casos y brotes en muchas comunidades en donde las personas están propagando el virus. Es poco probable que las agencias de salud pública puedan identificar el origen de la exposición.

¿Puede una persona con el COVID-19 propagar la enfermedad sin tener síntomas?

- La mayoría de la propagación ocurre mediante casos sintomáticos, sin embargo, si parece que está ocurriendo la propagación del virus vía personas asintomáticas (antes de tener síntomas). Por esta razón, es crucial que las personas sigan las órdenes de salud pública, que cumplan con las reglas de distanciamiento social y que utilicen un cubrebocas de tela.

¿Están en mayor riesgo de contraer o propagar el COVID-19 las personas que no son de descendencia estadounidense?

- No, como cualquier otro virus, ninguna identidad, comunidad, etnia ni grupo racial está en mayor riesgo de contraer ni propagar el COVID-19.

¿Por qué tiene la enfermedad el nombre *la enfermedad del coronavirus*, o *COVID-19*?

- El nombre de esta enfermedad es *la enfermedad del coronavirus de 2019*, abreviado como COVID-19, las letras *CO* significan *corona*, las letras *VI* significan *virus* y la letra *D* significa *enfermedad* (“disease” en inglés). Anteriormente el virus era conocido como *el nuevo coronavirus de 2019* o *2019-nCoV*.

¿Cómo se inició este brote?

- El día 31 de diciembre de 2019, funcionarios de la salud en China alertaron a la Organización Mundial de la Salud sobre varios casos de neumonía en la ciudad de Wuhan, en la Provincia Hubei en China. La neumonía fue causada por un virus que no era igual a ningún otro virus conocido.

¿Se ha identificado la causa del COVID-19?

- En un principio, se reportó que muchos de los pacientes en el brote en Wuhan, China tenían una conexión con un mercado grande de animales y mariscos, sugiriendo una propagación inicial de animal a persona. Ahora se está propagando el virus de persona en persona.

¿Es esta enfermedad peor que el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS, siglas en inglés) o peor que el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS, siglas en inglés)?

- Tanto MERS como SARS han causado enfermedad grave en las personas.
- El COVID-19 es una enfermedad nueva, por lo tanto, todavía se tiene que aprender mucho más sobre el virus que la causa. En este momento, las teorías sobre cómo se propaga están en gran parte basadas en lo que se sabe sobre las enfermedades respiratorias similares.
- Las enfermedades reportadas han incluido desde síntomas leves hasta enfermedad grave y fallecimiento para casos confirmados de la enfermedad del coronavirus de 2019 (COVID-19).

¿Dónde puedo obtener la información más actualizada sobre este evento?

El sitio web del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado

<https://covid19.colorado.gov/>

El sitio web de los CDC

[www.espanol.cdc.gov/enes/coronavirus/2019-ncov/index.html](http://www.espanol.cdc.gov/enes/coronavirus/2019-ncov/index.html)

La Organización Mundial de la Salud

<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>

**CÓMO PROTEGERSE A SÍ MISMO Y A SUS SERES QUERIDOS DEL COVID-19**

## ¿Qué puedo hacer para protegerme a mí mismo y proteger a mi familia de contraer el COVID-19?

- Los habitantes de Colorado deben tomar medidas preventivas, mantenerse informados y practicar el distanciamiento social.
- **Medidas preventivas**
  - Lavarse las manos frecuente y minuciosamente con agua y jabón por al menos 20 segundos. Si no tiene agua y jabón, utilice desinfectante para manos con al menos un 60% de alcohol.
  - Cúbrase la boca y nariz con un pañuelo al toser o estornudar, luego bote el pañuelo a la basura, o utilice su codo interior o su manga.
  - Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
  - Quédese en casa y auto aíslese si está enfermo y también mantenga a sus hijos en casa si están enfermos.
  - Limpie las superficies en su casa y los artículos personales (como teléfonos celulares) con productos domésticos regulares de limpieza.
- **Manténgase informado**
  - Si tiene preguntas generales, contacte a CO HELP, la línea directa de COVID-19 de Colorado:
    - Hable al número 303-389-1687 o al 1-877-462-2911 para obtener información en diversos idiomas, como inglés, español, mandarín (□ □ □) y más.
  - La página de salud pública del estado: [covid19.colorado.gov](https://covid19.colorado.gov)
  - Facebook ([facebook.com/CDPHE](https://facebook.com/CDPHE)) y Twitter ([@CDPHE](https://twitter.com/CDPHE))
  - La página web de los CDC: [cdc.gov/coronavirus/2019-ncov](https://cdc.gov/coronavirus/2019-ncov)
- **Practique el distanciamiento social y físico**
  - Mantenga 6 pies de distancia entre usted y las demás personas (personas que no viven en la misma residencia que usted, cuando sea posible). No se debe dar abrazos ni dar la mano.
  - Trabaje de la casa tanto sea posible.
  - No permita que los niños ni los adolescentes se reúnan con sus amigos.
  - Quédese en casa.
  - Evite aglomeraciones de personas. Entre más pequeño sea el grupo y entre más grande sea el espacio, menor es el riesgo. Actualmente, las personas deberían quedarse en casa, excepto por necesidades esenciales.

## CUBREBOCAS

### ¿Debo utilizar un cubrebocas en la comunidad para prevenir el COVID-19?

- El estado de Colorado le está solicitando a todas las personas usar un cubrebocas de tela de uso no médico cuando estén en público. Se puede elaborar o comprar un cubrebocas de tela que le cubra la boca y nariz cuando esté fuera de su residencia y patio.

### ¿Cuándo debo usar el cubrebocas?

- Use su cubrebocas de tela de uso no médico cuando salga al público para comprar comestibles o medicamentos, o para realizar otras actividades esenciales. Use el cubrebocas al salir a caminar o al hacer ejercicio al aire libre, si no está en su patio.

### ¿Por qué están pidiendo que usemos cubrebocas de tela?

- La razón principal de usar un cubrebocas de uso no médico es para proteger a los demás. Los datos científicos indican que algunas personas podrían propagar el COVID-19 sin tener síntomas. Las personas

pueden propagar la enfermedad al hablar, toser o estornudar, especialmente en situaciones donde no se pueda mantener una distancia física de 6 pies.

#### ¿No deberíamos usar mascarillas desechables ni quirúrgicas?

- No, debemos guardar las mascarillas médicas para los proveedores de atención médica y los primeros respondientes que están expuestos a grandes cantidades del virus al cuidar a personas enfermas. Usar los cubrebocas de tela nos permite ayudarles a los profesionales al posiblemente limitar la propagación del virus.

#### ¿Dónde obtengo un cubrebocas de tela?

- Usted puede comprar uno o puede elaborar uno. Puede utilizar una bandana o un pañuelo. La página web [ColoradoMaskProject.com](https://coloradomaskproject.com) tiene recursos. Los CDC tienen un video (<https://youtu.be/tPx1yqvJgf4>) o se puede realizar una búsqueda con la palabra "cubrebocas de tela" en Google.

#### ¿Cómo me debería quedar puesto el cubrebocas de tela?

- Un cubrebocas de tela debería:
  - Quedar ajustado pero cómodo en la cara.
  - Estar bien atado a la cara con amarres o ganchos para las orejas.
  - Incluir varias capas de tela.
  - Permitir la respiración sin restricción.
  - Permitir el lavado y secado en maquina sin daños ni cambio de tamaño.

#### ¿Cómo limpio y desinfecto mi cubrebocas de tela?

- Lave su cubrebocas de tela de manera regular con su lavado de ropa regular.

#### ¿Cómo me saco el cubrebocas de tela?

- Tenga cuidado de no tocarse los ojos, la nariz ni la boca al sacarse el cubrebocas de tela y lávese las manos inmediatamente después de sacárselo.

#### ¿Dónde puedo encontrar más información?

- Puede realizar una búsqueda en Google con las palabras "cubrebocas de tela" para encontrar información de los CDC sobre cómo elaborar y utilizar un cubrebocas de tela.

#### ¿Qué es el distanciamiento social?

- Los métodos de distanciamiento social son maneras de aumentar el distanciamiento físico entre las personas en escuelas, lugares de trabajo, eventos comunitarios y otros lugares donde se aglomeren las personas. Algunos ejemplos incluyen:
  - No se debe dar la mano ni abrazar a los demás.
  - Aumentar la distancia física entre las personas a hasta 6 pies para ayudar a reducir la propagación.
  - Reducir el número de reuniones o actividades de grupos grandes, entre más pequeño sea el grupo y entre más grande sea el espacio, menor es el riesgo.
  - Quedarse en su residencia.

#### ¿Por qué estamos practicando el distanciamiento social?

- La razón por la cual debemos quedarnos en casa y no socializar es porque estamos tratando de desacelerar la enfermedad lo suficiente para fortalecer nuestro sistema de atención médica. Esto significa tener suficientes camas y equipos para que los hospitales puedan tratar a los pacientes con el COVID-19 más enfermos y continuar tratando a todas las demás personas que tengan condiciones médicas que amenazan su vida. Si esto no se logra, fallecerán muchas más personas.

## VIAJES

#### ¿Debo cancelar mi viaje debido al COVID-19?

#### Recomendaciones

- Conforme a la Orden de Salud Pública 20-24, los habitantes de Colorado no deben viajar por ningún motivo no esencial.
- Se debe limitar los viajes esenciales a lugares dentro de su comunidad inmediata.
- No se debe ir a su segunda casa, en caso de tener una, o hacer viajes a ningún centro turístico o comunidad de montaña.

#### ¿Qué hago si estuve en el mismo vuelo que una persona que después fue diagnosticada con el COVID-19?

- Los CDC están coordinando con los departamentos de salud pública de los estados para notificar a cualquier persona que pudiera haber estado expuesta a un caso confirmado del COVID-19 en un vuelo. La agencia estatal o local de salud pública se comunicará con usted si está en riesgo.

### OTRAS PREGUNTAS

#### ¿Se debe cancelar una reunión comunitaria?

- Actualmente, se prohíbe toda reunión comunitaria. Le invitamos a visitar la página web del CDPHE para consultar la información más actualizada.

[covid19.colorado.gov](https://www.covid19.colorado.gov)

#### ¿Se debe cerrar la escuela de mi hijo/a?

- Actualmente, las escuelas están cerradas. La escuela o el distrito escolar donde asiste su hijo/a le podrá proveer más información acerca de si van a abrirse en algún momento para el resto del año escolar.

#### ¿Qué implica la declaración del gobernador de estado de emergencia?

- El 10 de marzo 2020, el Gobernador Jared Polis declaró un estado de emergencia, el cual concede al Estado acceso a recursos y mayor flexibilidad legal para tomar medidas para controlar la propagación del virus. Para mayor información, puede consultar: <https://www.colorado.gov/governor/news/gov-polis-provides-update-states-response-covid-19>

### RESIDENCIAS DE ANCIANOS

#### ¿Puedo visitar a mi ser querido en una residencia para mayores, de vivienda asistencia u otro tipo de instalación?

- Actualmente, sólo se permiten visitantes esenciales a estos lugares.
- No se debe visitar si presenta síntomas o si alguien en su hogar presenta síntomas.
- Antes de visitar su ser querido, consulte con la residencia para obtener más información acerca de la política de visitas.
- En la instalación, debe haber personal que pueda contestar sus preguntas y comunicarle cuándo será seguro para usted volver a visitar el recinto.
- Si se permiten las visitas, puede haber medidas adicionales que tendrá que tomar antes de entrar.
- Si no se permiten las visitas, la instalación debe proveer otras maneras para que se pueda comunicar con su ser querido.
- Si bien estas políticas son difíciles, se implementaron para proteger a su ser querido del COVID-19.

#### ¿Qué medidas se están tomando dentro de las residencias para mayores si alguien en la instalación está infectado del COVID-19?

- Hay una serie de acciones que el personal de la residencia deberá tomar para prevenir la propagación del COVID-19 dentro de las instalaciones.
- Le invitamos a leer de estas acciones en la página web del CDPHE sobre este tipo de instalación. Puede desplazarse hacia abajo hasta la sección sobre “long-term care facilities”: <https://covid19.colorado.gov/covid-19-resources-healthcare-providers-and-local-public-health-agencies>.

### MASCOTAS

#### ¿Le puedo contagiar el COVID-19 a mis mascotas? ¿Ellos pueden contagiarme a mi o a otros animales?

- Los expertos de las enfermedades infecciosas y múltiples organizaciones de salud humana y animal concuerdan que no hay pruebas en este momento que indiquen que las mascotas del hogar se pueden infectar del COVID-19 o que pueden contagiarlo a otros animales o personas.
- Ya que se desconoce mucho sobre el virus, los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades y la Asociación Americana de Medicina Veterinaria recomiendan que las personas infectadas del COVID-19 limiten el contacto con las mascotas de casa y otros animales.
- Si es posible, debe pedir que su familia, los amigos o una persona no infectada de su hogar alimenten o cuiden de sus mascotas mientras esté enfermo.
- Si tiene un animal de servicio o tiene que cuidar de las mascotas de casa y está enfermo:
  - Evite el contacto estrecho con su animal de servicio o mascota de casa.
  - No comparta comida, ni bese ni abrace a sus mascotas (¡y no permita tampoco que le besen!).
  - No duerma con sus mascotas.
  - Lávese las manos antes y después de tener contacto con ellos.

### COLORADO SPRINGS BRIDGE CENTER

Estuve recientemente en el Centro de Bridge de Colorado Springs. ¿Qué debo hacer?

Una persona diagnosticada del COVID-19 estuvo en el Centro de Bridge de Colorado Springs entre el 27 de febrero y el 3 de marzo. Los días y las actividades en que participó la persona infectada en el Centro de Bridge incluyeron:

- 27 de feb. (por la tarde): unidad de pares
- 28 de feb. (por la mañana): Pares
- 29 de feb: 299er Pares
- 1 de marzo: 299er Swiss
- 3 de marzo: 499'rs

Si usted estuvo en el Centro de Bridge de Colorado Springs durante estos periodos de tiempo, debe monitorear su salud durante los 14 días posteriores del día que estuvo allí. Los síntomas de una infección del COVID-19 incluyen la fiebre, tos, sensación de falta de aire y dificultad para respirar. Si presenta alguno de estos síntomas ahora y si ha notado un cambio inexplicado de su estado de salud, debe contactar de inmediato a su profesional de salud. Avísele al proveedor de sus síntomas y que estuvo en el Centro de Bridge cuando hubo una persona infectada del COVID-19. Debe avisarle al profesional de salud de esta situación antes de buscar atención médica en persona.

### INFORMACIÓN SOBRE EMPLEO

Mi trabajo está pidiendo una documentación que indique que me mandaron a hacer la auto-cuarentena. ¿Dónde puedo obtener esta información?

- Depende de quién le avisó que tenía que ponerse en cuarentena. Si alguien del sistema de salud pública le instruyó a ponerse en cuarentena, debe obtener la documentación de esa agencia específica de salud pública (como Tri-Country, Denver Public Health, etc.). Si un profesional médico le instruyó a ponerse en cuarentena, comuníquese con ese proveedor para obtener esa documentación.

¿Cómo solicito desempleo? ¿Mi negocio califica para recibir el desempleo?

Ya que somos una entidad distinta al Departamento de Trabajo y Empleo del Estado de Colorado (CDLE), no podemos ofrecerle asistencia en solicitar desempleo. Recomendamos que consulte la página web del CDLE: <https://www.colorado.gov/pacific/cdle/information-and-resources-coronavirus> o que le llame al (303)318-8000.

¿Dónde puedo obtener información sobre los préstamos concedidos por el gobierno para mi negocio u otra información sobre asistencia financiera (no relacionada con el desempleo)?

Le invitamos a consultar el Centro de recursos para negocios afectados por el COVID-19 en Colorado: <https://choosecolorado.com/covid19/>

¿Cómo puedo denunciar a un negocio que está incumpliendo una orden estatal de salud?

Si usted sospecha que alguien no esté cumpliendo con una orden, debe primero contactar al departamento local de salud pública o llamar a una línea policial para casos que no son de emergencia para denunciar cualquier

preocupación que tenga. Si el orden público local o la agencia de salud pública no responde, también puede denunciarlo con la Fiscalía General, al escribirle a [covid19@coag.gov](mailto:covid19@coag.gov)

### ¿Mi negocio se considera esencial durante la orden de Quedarse en Casa?

Se permitirá la continuación de operaciones normales de cualquier negocio, incluidos los con y sin fines de lucro, sin importar la estructura corporativa, que operan primordialmente en cualesquiera de las actividades comerciales, de manufactura o servicios enumeradas a continuación. Los negocios críticos deberán cumplir con las guías y directivas para mantener un entorno laboral limpio y seguro, emitidas por el CDPHE y cualquier otro departamento local pertinente de salud. Los negocios esenciales deberán cumplir con los Requerimientos de Distanciamiento Social y todas las Órdenes de Salud Pública en vigor en la mayor medida posible y serán responsables de hacerlo. Los negocios esenciales NO incluyen los clubes deportivos, conforme a la definición establecida en C.R.S. § 6-1-102(4.6), gimnasio de acondicionamiento físico y otras instalaciones parecidas, además de cualquier otro negocio que se haya ordenado cerrar en la orden PHO 20-22.

[Departamento de Agencias Regulatorias \(DORA\) Guía sobre las Profesiones y Negocios Esenciales vs. No Esenciales](#)

Le invitamos a consultar los materiales en nuestra página web: <https://covid19.colorado.gov/stay-home-except-essential-needs>

## PROVEEDORES DE SALUD

### CVPR01 Soy médico, ¿cuáles son las recomendaciones para tratar o hacer la prueba de detección del COVID-19?

- Nosotros no somos una línea médica y por lo tanto no le podemos recomendar opciones de tratamiento o pruebas de detección.
- El CDPHE recomienda que se comunique con la agencia local de salud pública para consejos sobre el tratamiento o las pruebas de detección.

### CVPR02 ¿Cuáles son las muestras que las instalaciones sanitarias deben recoger del paciente para hacer el examen de detección?

- Nosotros no somos una línea médica y por lo tanto no le podemos recomendar opciones de tratamiento o pruebas de detección.
- El CDPHE recomienda que se comunique con la agencia local de salud pública para consejos sobre el tratamiento o las pruebas de detección.

### CVPR03 Soy médico, ¿cómo envío las muestras de las pruebas de detección al laboratorio estatal de salud pública?

- Nosotros no somos una línea médica y por lo tanto no le podemos recomendar opciones de tratamiento o pruebas de detección.
- Por favor, llame al CDPHE al 303-692-2700 para hablar con un profesional médico de turno.